

# DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1826.

*Sto. Tomas apóstol.*

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

IRLANDA.

*Dublin 28 de octubre.*

El Obispo católico de Kildare pronunció el discurso siguiente en una junta que tuvieron los católicos en Carlow, donde acordaron se le diesen gracias.

Mr. Bagot y Señores: Me sería imposible asistir á las deliberaciones en que proponéis se me den las gracias mas afectuosas, y que tan finamente expresan vuestros sentimientos, sin daros al mismo tiempo un testimonio de la gratitud que me anima. Si yo he podido hacer algunos esfuerzos por nuestra causa comun; si le he prestado algunos servicios, quedo suficientemente recompensado con sola vuestra aprobacion, y con esta honrosa manifestacion de vuestro aprecio y afecto; pues no habiendo hecho mas que cumplir con mi obligacion, tampoco es mi mérito, sino el de un siervo inútil que hace lo que debe. He aguardado, Señores, que estuviéseis reunidos en junta para hacer patente al mundo que el clero y el pueblo no forman mas que un solo cuerpo cuando se trata de defender nuestros derechos, tan justos

2  
y tan inútilmente reclamados. He creído siempre que sería superfluo el demostrar la ignorancia y la mala fe de los que nos vituperan, en razon de la parte que tomamos en las tentativas que tienen por objeto libertar nuestro pais. Sé que ha dicho un Apóstol que ninguno de los que se consagran al servicio de los altares debe mezclarse en negocios seculares; mas tambien sé que este mismo Apóstol, perseguido en nombre de la justicia, y condenado en virtud de la ley, apeló al César de la sentencia de un juez inicuo. Asi, cuando yo me uno á vosotros, nada hago de mas. De un código injusto y de funestas consecuencias en su ejecucion, apelo al Parlamento, que en mi patria tiene la misma autoridad que gozaba César en el imperio romano. Si en alguna de vuestras juntas solicitase de vosotros una petición para revocar las leyes frumenticias, en este caso yo mismo me condenaria: me consideraria olvidado de los deberes de mi profesion, y como un profanador de las insignias con que me ha revestido la Iglesia; pero cuando me reúno á vosotros para reclamar por unos medios honestos y lícitos la derogacion de un odioso código que nos abruma y nos oprime, satisfago así á mis obligaciones para con mi religion y mi patria.

Este código, Señores, no puede llamarse civil, ni municipal, ni político; es sí eclesiástico y religioso, de tal naturaleza, que parece que el genio del mal de la Gran Bretaña, despues de haber mojado su pluma en sangre, ha descendido á las profundas regiones de las tinieblas para redactar alli esa abominable recopilacion de blasfemias y de hipocresía, por la cual se nos escluye de todos los derechos y privilegios que con tanto teson tratamos ahora de reconquistar. Vengo, Señores, á pedirlos permanezcáis

3

unidos si quereis ser fuertes, y á encorajaros con mi ejemplo, si es de algun peso, á que respeteis las leyes que en todo tiempo debemos obedecer, y ejerzais nuestro derecho constitucional de peticion y de súplica, sin apartaros de los límites legales. Estrechamente adictos á las leyes fundamentales del reino, fieles á los sentimientos de lealtad que deben animarnos, jamas intentaremos alcanzar por medio de sediciones y desórdenes privilegios esclusivos de una vituperable influencia. Reunidos á los generosos partidarios de otra creencia que abrazan nuestra causa, solo queremos recuperar lo que injustamente se nos ha arrebatado, lo que no se nos puede negar sin violar la equidad natural, sin ofender la fe pública, sin contravenir á las reglas políticas que deben animar al Gobierno de este imperio, y asegurar su poder y su preeminencia.

Y Pedimos una ley de paz y de concordia que no ecsista en el pergamino solamente, que no deslumbré con vânas palabras, sino que su espíritu sea conforme á los sentimientos, á los intereses y á los deseos de seis millones de habitantes. Una profunda tiranía pesa, señores, sobre este pais, sobre esta fertil y hermosa region que tanto amamos, y con razon, porque si Dios tiene derecho á nuestro primer amor, tambien nos manda que amemos á nuestra patria mas que á nosotros mismos. Y ¿por qué la Inglaterra ha de tenernos oprimidos, por qué ha de fomentar nuestras discordias, por qué á la riqueza de nuestro pais sustituye la miseria, por qué estiende una mano devastadora sobre todas las producciones de nuestros campos y de nuestra industria? ¿Espera acaso por medio de semejante tiranía y de la division hacer feliz á la Irlanda y dar seguridad á su propio poder? No, sin revocar las leyes que pesan sobre nosotros

no puede la Irlanda ser feliz ni estar segura la Inglaterra: la Irlanda no puede ser dichosa mientras que sus habitantes sean esclavos, mientras que se permita á una faccion desenfrenada que la ultraje y la sofoque.

» Mas, ¿quién podría bajo un sistema semejante hallarse satisfecho, y aun permanecer pacífico? La Inglaterra, lo repito, no puede en tal estado de cosas consolidar su poder. Por mas que los estadistas ingleses quieran ventilar los negocios entre sí, se equivocan sin duda, porque comprometen la suerte de una nacion. Yo bien sé que la Inglaterra es poderosa, y que aun cuando quisiésemos, no podríamos luchar con ella; mas tambien es cierto que en su propio seno lleva el germen de su debilidad. Una nacion que funda sus fuerzas en el comercio, deberia acordarse de que este ha mudado de manos con frecuencia: lo hemos visto florecer en el Levante, enriquecer á Venecia por espacio de muchos años, y pasar á los holandeses antes de llegar á la Inglaterra. Si ella pues pone demasiado su confianza en el comercio, siempre vivirá agitada, y aun espondrá el pais á muchos riesgos.

» Vemos á la Inglaterra abrumada con el peso de una enorme deuda: vemos al pueblo avasallado por la nobleza, y multiplicarse á la par los crímenes y la miseria como una consecuencia inmediata: embarazada ademas con una infinidad de papel moneda, que perderia casi todo su valor á la primera señal de guerra; es el blanco de los zelos de las demas naciones que la rodean por todas partes, y estan disfrutando de antemano el placer de verla humillada.

» Por otro lado, una persecucion injusta ejercida contra siete millones de sus propios súbditos, y el

efecto moral que imprime en el público, son el objeto en que está fija la atención del universo. En la Siberia, en Petersburgo y en Moscou escitan nuestros infortunios mil reflexiones y debates entre los políticos y entre el pueblo. Los estadistas forman sobre nosotros sus cálculos, y en el Divan mismo se trata de los católicos irlandeses. En España, en Francia, en Italia, en Alemania son nuestros padecimientos y nuestras quejas el pábulo ordinario de las conversaciones; hemos atraído sobre nosotros las miradas del antiguo mundo, y fijado la atención del nuevo. Las naciones del otro lado del Atlántico miran con envidia á la Inglaterra, y apenas habrá una capital en aquellas regiones y en Europa, donde no se hayan publicado y proclamado las injusticias y calamidades que pesan sobre nosotros. Embarazada en lo interior, condenada por la opinion pública, espuesta al odio de las naciones que la circundan, ¿podrá la Inglaterra vivir tranquila por mucho tiempo teniendo un pueblo entero dividido en facciones y ecesperado por el descontento? Mas, ¿para qué he recordado yo estas cosas? ¿Creeráse acaso que con intencion amenazadora? No: yo desapruero toda idea de querer inspirar rezelos á una nacion fuerte y poderosa como la Inglaterra, á una nacion engreida por el influxo que ha tenido siempre, é incapaz de comprometer su dignidad: solamente he querido dar á conocer la situacion del reino para demostrar la necesidad de conciliar las opiniones, y para mover al Gobierno á que trate este hermoso pais con mas moderacion.

» He querido hacer ver que os hallais dispuestos á elevar al pie del Trono, ó á presentar en las Cámaras vuestras respetuosas súplicas y modestas reclamaciones; que conoceis vuestras propias fuerzas y re-

6  
cursos; pero que evitando todo lo que pudiera hacer sospechosa vuestra fidelidad, reclamais vuestros legítimos derechos con aquella dignidad que caracteriza á los vasallos leales, y con la confianza que os dan los servicios que habeis prestado á la patria, y los que todavía estais prontos á ofrecerle. Los Reyes y los Parlamentos, Señores, reciben su autoridad del cielo, no para destruir, sino para edificar, mantener y preservar: vosotros no les pedireis mas que los derechos que os pertenecen, y que son esenciales á la felicidad de la Irlanda y á la seguridad de la Gran-Bretaña. ¡Ojalá sean oidas vuestras reclamaciones, que entonces el pueblo disfrutará de un profundo reposo! La Inglaterra, á pesar de los apuros que la estrechan, es siempre rica y poderosa: su dinero, su industria, las bellas artes que cultiva, y esa porcion de comercio que puede conservar, unida á los recursos de la Irlanda, le aseguran para siempre la superioridad y preeminencia que ha gozado hasta hoy. Tenemos campos fértiles, una poblacion numerosa, y una próspera agricultura: nuestro pais ofrece por todos lados minas de riquezas, que ni siquiera se han explotado todavía. La Irlanda, Señores, es para la Inglaterra un granero de abundancia, que provee á todas sus necesidades, y le proporcionará tambien los medios de acrecentar su influencia. Que sean justos con nosotros, y seremos generosos. Que no se rompan los vínculos de afecto que nos unen, y entonces no habrá Potencia en Europa que pueda retardar la elevacion de la Gran-Bretaña, ó precipitar su decadencia. ¡Ojalá que pudiese yo contribuir á producir estos felices resultados, de lo que daria mil gracias á Dios; y si tuviese alguno de esos talentos que acaban de captarme vuestra benevolencia, no creeria emplearlo mejor que dedicándolo á la defensa de mi pais natal!" (L'Étoile.)

*Paris 19 de noviembre.*

En Roma se han celebrado con la mayor pompa los dias de nuestro Rey en la iglesia de S. Luis de los franceses. A las 10 de la mañana concurrieron á las tribunas que les estaban preparadas, el cuerpo diplomático, la academia Real de Francia y un gran número de franceses. Al punto en que iba á comenzar la misa, los tambores tocaron marcha, y se vió aparecer á su Santidad que venia á juntar sus oraciones á las de los vasallos del Rey Cristianísimo. El Padre Santo celebró misa privada en la capilla de S. Luis.

El huracán que se sintió aqui en la noche del 13 al 14 del corriente ha hecho estragos en muchas partes. En las cercanías de Troyes arrancó árboles muy gruesos; en el fondeadero del comercio, en el Havre, fueron arrojadas á la costa seis naves, y aún no se sabe cuantos mas daños habrá causado.

*Idem 24.*

Una muger de 62 años, llamada Mac-Mullan habia apostado que andaria 93 millas (cerca de 27 leguas) en 24 horas sin detenerse, y efectivamente lo ha verificado en 23 horas y 43 minutos. Ahora apuesta á que andará 96 millas en el mismo tiempo; y tambien 40 millas en nueve horas.

*Valenciennes 17 de noviembre.*

Hemos presenciado una patética ceremonia en Auberchicourt. Juan Christian, de edad de 41 años, educado en el culto luterano, ha sido admitido en el gremio de la iglesia católica despues de haber abjurado sus errores. Esta es la segunda conversion que se

8  
debe en muy poco tiempo al zelo de Mr. Carlos,  
cura de Auberchicourt.

(G. de M.)  
Palma 20 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 PARA EL 21.  
Principal, hospital, cárcel, presidio, Jesus, Sta. Ca-  
talina, y capitan de hospital y provisiones Almansa;  
hornabeque, S. Antonio, Intendente y tesorería Mi-  
licia provincial.=Socios.

AL PUBLICO.  
La persona que quiera arrendar el derecho de  
la nieve de esta Isla por tiempo de tres años que  
empezarán á contar desde el dia 2 del prócsimo mes  
de enero bajo el plan de condiciones que se tendrá  
de manifiesto al tiempo de la subasta, acudirá el ci-  
tado dia á las 11 de la mañana á la Real Inten-  
dencia de esta capital, en donde se verificará el pri-  
mer remate. El 2º el dia 22 del propio mes. Y el  
3º el dia 10 de febrero siguiente en la misma hora.  
Palma 19 de diciembre de 1826.=José Perelló escri-  
bano principal de Rentas.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 16 del corriente.*  
De Nisa la polacra napolitana los Dolores del  
capitan Juan Cafiro con varios géneros para Gibraltar.  
De Aguilas el javeque S. Antonio del patron  
Miguel Pons con batatas.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.